



Administración Local

Ayuntamientos

VILLAQUILAMBRE

Por parte de Semark AC Group SA – CIF A39050349 se ha solicitado licencia ambiental en nave de nueva planta para supermercado en carretera Santander, n.º 1, 24195 Villaobispo de las Regueras (Villaquilambre / León) en parcela con referencia catastral 0715001TN9201N0001FO, según proyecto básico y de ejecución de nave y adecuación de instalaciones y actividad para supermercado Lupa en Villaquilambre (León) con visado n.º 202404842 de fecha 05/12/2024. Lo que se hace público por un plazo de diez días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León. Durante el plazo de información pública podrá consultarse la documentación en la web municipal (Sede Electrónica – tablón virtual) y en las dependencias municipales (departamento de urbanismo) sitas en plaza de la Constitución, s/n de Villaquilambre, en horario de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.

En Villaquilambre, a 12 de febrero de 2025.–El Alcalde, Jorge Pérez Robles.